



Resolución de Consejo Directivo **576 / 2026 - EXA -UNSa**
EXP 175/2026 EXA -UNSa - Autorización de Convocatoria - Concurso Regular -
Profesor Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple - Programación -
SRMRF
De: EXACTAS-Dirección de Docencia



Salta,
01/09/2026

VISTO La Nota 27/2026-SRS-PER-UNSa de la Directora de Sede Sur, Mg. Patricia Nayar, mediante la cual solicita la gestión de la convocatoria a Concurso Público Abierto de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de 1 (un) cargo regular en la categoría de Profesor Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple para la asignatura Programación del plan de estudios vigente de la carrera de Profesorado en Matemática, que se dicta en Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Sede Regional Sur ha emitido informe técnico favorable en relación con la disponibilidad de la partida presupuestaria correspondiente, la cual se encuentra contemplada en el presupuesto aprobado por Resolución CS N° 560/2025, Anexo III del artículo 10°.

Que la Comisión de Hacienda aconseja, desde el punto de vista económico, autorizar la presente convocatoria e imputar la designación al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, vacante de la planta docente de Sede regional Sur Metán - Rosario de la Frontera.

Que la Comisión de Docencia e Investigación recomienda igualmente autorizar la convocatoria al concurso de referencia y propone la nómina de docentes para integrar el Jurado, con la exclusión de la Esp. Marcia MAC GAUL.

Que el Consejo Directivo, en su 14° Sesión Ordinaria celebrada el día 26 de agosto de 2026, aprueba los despachos mencionados y procede al sorteo correspondiente para la conformación del Jurado que intervendrá en el concurso.

Que la convocatoria debe realizarse conforme al marco normativo establecido por el Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría, aprobado por Resolución del Consejo Superior N° 661/88 y sus modificatorias y el Reglamento para la provisión de cargos de Profesores Auxiliares regulares con miembros de jurados que actúan con modalidad virtual, aprobado por Resolución del Consejo Superior R-CS-SES-UNSa-2024-040.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias,
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°: Autorizar la Convocatoria a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (un) cargo regular en la categoría de Profesor Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura Programación del plan de estudios vigente de la carrera de Profesorado en Matemática; que se dicta en Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera.

ARTÍCULO 2°: Designar al Jurado que intervendrá en la evaluación de los postulantes, conforme al siguiente detalle:

TITULARES:
Claudia Susana IBARRA

SUPLENTE:
Claudia Victoria LÓPEZ de MUNAÍN





Resolución de Consejo Directivo **576 / 2026 - EXA -UNSa**
EXP 175/2026 EXA -UNSa - Autorización de Convocatoria - Concurso Regular -
Profesor Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple - Programación -
SRMRF
De: EXACTAS-Dirección de Docencia



Salta,
01/09/2026

Rubén Darío MAZA
Claudio Ariel VARGAS

Rubén Ricardo URQUIJO
Ángel Rubén BARBERIS
Edgar Ariel RIVERA

ARTÍCULO 3°: Establecer que la designación resultante del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición referido en el artículo 1° será imputada al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple, vacante según Resolución CD 760/2023-EXA-UNSa.

ARTÍCULO 4°: Notifíquese a los miembros del Jurado mencionado en el Artículo 2° de la presente resolución. Comuníquese a las Autoridades y Secretarías de la Facultad, a la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, al Departamento de Matemática, a la Dirección de Consejo Directivo y Comisiones, a la Dirección Administrativa de Docencia y publíquese. Cumplido, siga a la Dirección Administrativa de Docencia para proseguir el trámite concursal. SMC/MPC/amc.




Dra. SILVINA MABEL CAMPOS
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa